



**COMISIÓN DE ECONOMÍA, BANCA, FINANZAS E
INTELIGENCIA FINANCIERA**

“Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia”

Lima, 22 de Mayo de 2026

OFICIO N° 1538-2025-2026-VSFR-CEBFIF-CR

Señor

ÓSCAR FAUSTO FERNÁNDEZ CÁCERES

Ministro de Trabajo y Promoción del Empleo – MTPE

Presente. -

Asunto: Pedido de Opinión PL 14625-2025-CR

De mi mayor consideración:

Es grato dirigirme a usted para saludarlo cordialmente y, a la vez, solicitarle se sirva remitir a esta Comisión, con carácter de urgencia, la opinión de su Despacho sobre el **Proyecto de Ley N° 14625 2025-CR**, El objeto de la Ley es; fortalecer la gestión institucional del Seguro Social de Salud (ESSALUD) modificando disposiciones de la Ley 27056.

El contenido de la referida iniciativa legislativa se encuentra a su disposición en el siguiente enlace:

<https://api.congreso.gob.pe/spley-portal-service/archivo/Mzk2MTky/pdf>

Hago propicia la ocasión para expresarle las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

VÍCTOR SEFERINO FLORES RUÍZ
Presidente
Comisión de Economía, Banca,
Finanzas e Inteligencia Financiera.

VSFR/MAG

www.congreso.gob.pe

Plaza Bolívar, Av. Abancay s/n - Lima, Perú
Central Telefónica: 311-7777